

Quito, 8 de Abril del 2.008

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AGRICOLA
FORESTAL BARBUDAL AFB SOCIEDAD ANONIMA**

Revisado el Balance General del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.007,
presento el siguiente informe en calidad de Comisario de la Compañía:

La Compañía se encuentra en etapa preoperacional.

Cumplen con las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta de
Accionistas los administradores de la Empresa.

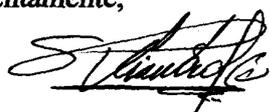
El control interno vigente dispone de procedimientos adecuados y sus operaciones
están de acuerdo a las necesidades que se presentan.

Las cifras que constan en el Balance General guardan correspondencia con los
registros contables.

En mi opinión, el estado financiero indicado del ejercicio económico del 2.007 de
AGRICOLA FORESTAL BARBUDAL AFB SOCIEDAD ANÓNIMA, presenta
razonablemente su situación financiera, el mismo que ha sido elaborado de
acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones
establecidas por la Superintendencia de Compañías de nuestro País.

Para el cumplimiento de mis funciones se me dio las facilidades necesarias.

Atentamente,



RODRIGO CISNEROS B.
Comisario

